

INSTITUTO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA DEL ESTADO DE JALISCO

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DE COMITÉ

LPL-IIEG-03-2023 “ADQUISICIÓN DE TONERS PARA IMPRESORAS”

En las oficinas del Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, ubicado en Calzada de los Pirules número 71 en la Colonia Ciudad Granja en el Municipio de Zapopan Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 30 de marzo de 2023, se reunió el Comité de Adquisiciones de manera presencial y virtual para la emisión del fallo de la Licitación Pública Local con concurrencia del comité **LPL-IIEG-03-2023 “ADQUISICIÓN DE TONERS PARA IMPRESORA”**, en cumplimiento a los tiempos estipulados en la licitación referida; reunidos:

RESULTANDO Y CONSIDERANDO:

1.- Con fecha del 17 de marzo de 2023, en cumplimiento al artículo 60 de La Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, fue publicada la convocatoria, correspondiente a la licitación pública local con concurrencia del comité de adquisiciones **LPL-IIEG-03-2023 “ADQUISICIÓN DE TONERS PARA IMPRESORAS”**.

2.- El día 22 de marzo de 2023, se fijó como fecha para desahogo de la Junta Aclaratoria correspondiente al presente proceso de adquisición, conforme al punto 5 de las bases y el artículo 63 de La Ley, dirigiendo y desahogando la misma el C. Rafael Sánchez Arias y Raquel Robles Bonilla, de la Unidad Centralizada de Compras, además de Martha Alicia Díaz Núñez, Titular de la Coordinación General de Tecnologías de la Información como área requirente; todos del Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco.

3.- Con fecha 28 de marzo de 2023 y como parte del proceso de adquisición, fueron presentadas y abiertas las propuestas de los licitantes interesados, evento que se desarrolló de acuerdo con los hechos plasmados en el acta correspondiente, presentando propuesta el siguiente licitante:

1. GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V.
2. LIBRA SISTEMAS, S.A. DE C.V.
3. ISD SOLUCIONES DE TIC, S.A DE C.V.

4.- Con fecha del 29 de marzo del año 2023, se llevó a cabo la evaluación técnica de la proposición por parte de la Unidad Centralizada de Compras integrada por Rafael Sánchez Arias con el cargo de Encargado de la Unidad Centralizada de Compras y Raquel Robles Bonilla, Técnico Especializado en Compras, Integrante de la Unidad Centralizada de Compras y Martha Alicia Díaz Núñez, Titular de la Coordinación General de Tecnologías de la Información como área requirente del Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, la propuesta del licitante arriba mencionado, acorde al artículo 66 párrafo segundo de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, señalado

Acta de fallo de la Licitación Pública con Concurrencia del Comité LPL-IIEG-03-2023 “ADQUISICIÓN DE TONERS PARA IMPRESORAS”, de fecha 30 de marzo de 2023.



expresamente en cumplimiento con el artículo 97 fracción IV del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y Sus Municipios, determinando que:

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones de los participantes respecto de las partidas que se solicitan en el anexo 1 de las bases, **GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V., LIBRA SISTEMAS, S.A. DE C.V., ISD SOLUCIONES DE TIC, S.A. DE C.V.**, se estableció que todos ellos cumplen con las especificaciones solicitadas en las bases de la presente licitación con concurrencia del comité como son las garantías, caducidad, reposición de artículos y que son productos originales.

Derivado de lo anterior, se procedió a la elaboración del siguiente **CUADRO ECONÓMICO COMPARATIVO**:

Cuadro económico comparativo Propuesta Presentada vs Investigación de Mercado								
Partida	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Gama Sistemas, S.A. de C.V.	Libra Sistemas, S.A. de C.V.	ISD Soluciones de TIC, S.A. de C.V.	Costo promedio de la Investigación de mercado (Incluye IVA)	Porcentaje de variación de costo de investigación de mercado contra costo adjudicado
1	1	Pz	LASERJET P4515N (Negro)	\$ 5,452.00	\$7,696.81	\$ 4,505.44	\$7,058.13	36.1% Dentro del tope máximo del 40%
2	1	Pz	LASERJET CP2025 (Negro)	\$ 2,262.00	\$3,070.79	\$ 2,227.20	\$3,271.24	31.9% Dentro del tope máximo del 40%
3	1	Pz	LASERJET CP2025 (Cyan)	\$ 2,262.00	\$3,056.66	\$ 2,227.20	\$3,252.54	31.5% Dentro del tope máximo del 40%
4	1	Pz	LASERJET CP2025 (Amarillo)	\$ 2,262.00	\$3,056.66	\$ 2,227.20	\$3,252.54	31.5% Dentro del tope máximo del 40%
5	1	Pz	LASERJET CP2025 (Magenta)	\$ 2,262.00	\$3,056.66	\$ 2,227.20	\$3,252.54	31.5% Dentro del tope máximo del 40%
6	4	Pz	LASERJET PRO M404DW (Negro)	\$ 8,932.00	\$9,363.47	\$ 10,059.52	\$9,993.50	10.6% Dentro del tope máximo del 40%
7	3	Pz	LASERJET PRO M428FDW (Negro)	\$ 13,311.00	\$14,587.99	\$ 13,516.32	\$15,924.83	16.4% Dentro del tope máximo del 40%
8	4	Pz	LASERJET PRO 400MPF M425DN (Negro)	\$ 8,004.00	\$10,219.92	\$ 8,755.68	\$10,998.07	27.2% Dentro del tope máximo del 40%
9	2	Pz	LASERJET M507 (Negro)	\$ 6,438.00	\$6,613.67	\$ 7,168.80	\$7,116.34	9.53% Dentro del tope máximo del 40%
10	1	Pz	LASERJET ENTERPRISE M653DN (Negro)	\$ 5,510.00	\$5,583.75	\$ 6,188.60	\$6,029.54	8.61% Dentro del tope máximo del 40%
11	9	Pz	LASERJET PRO MFP M479FDW (Negro)	\$ 15,921.00	\$16,832.93	\$ 18,311.76	\$18,141.12	12.2% Dentro del tope máximo del 40%
12	10	Pz	LASERJET PRO MFP M479FDW (Cyan)	\$ 22,968.00	\$24,199.11	\$ 26,308.80	\$26,047.12	11.8% Dentro del tope máximo del 40%

Acta de fallo de la Licitación Pública con Concurrencia del Comité LPL-IIEG-03-2023 "ADQUISICIÓN DE TONERS PARA IMPRESORAS", de fecha 30 de marzo de 2023.



13	9	Pz	LASERJET PRO MFP M479FDW (Amarillo)	\$ 20,671.20	\$21,779.20	\$ 23,677.92	\$23,496.59	12.0% Dentro del tope máximo del 40%
14	9	Pz	LASERJET PRO MFP M479FDW (Magenta)	\$ 20,671.20	\$21,779.20	\$ 23,677.92	\$23,496.59	12.0% Dentro del tope máximo del 40%

Para la Adjudicación de la presente Licitación con concurrencia del comité, se estableció **LA EVALUACIÓN BINARIA**, de conformidad con el artículo 67 fracción I de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Se levanta la presente acta de conformidad con los artículo 23, 24 y 31 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por este Comité de Adquisiciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que los sustenten o fundamenten y que son presentados por parte de los Licitantes y Servidores Públicos a quienes corresponda, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

PROPOSICIONES

Con base en el análisis económico de la propuesta presentada se determinó lo siguiente:

PRIMERA.- La propuesta del licitante, **ISD SOLUCIONES DE TIC, S.A. DE C.V.** respecto a las partidas **1, 2, 3, 4 y 5**, no excede del promedio del tope máximo del 40% por abajo del estudio en la investigación de mercado, ajustándose al techo presupuestal para la presente licitación con concurrencia; por lo que es procedente adjudicarle la partida en mención por un monto de **\$ 13,414.24 (TRECE MIL CUATROCIENTOS CATORCE PESOS 24/100 M.N.) IVA incluido**, conforme a los precios expuestos en su propuesta.

SEGUNDA. – La propuesta del licitante, **GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V.** respecto a las partidas **6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14**, no excede del promedio del tope máximo del 40% por abajo del estudio en la investigación de mercado, ajustándose al techo presupuestal para la presente licitación con concurrencia; por lo que es procedente adjudicarle la partida en mención por un monto de **\$ 122,426.40 (CIENTO VEINTIDÓS MIL CUATROCIENTOS VEINTISÉIS PESOS 40/100 M.N.) IVA incluido**, conforme a los precios expuestos en su propuesta.

TERCERA. - Para la firma de las respectivas órdenes de compra, **GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V. e ISD SOLUCIONES DE TIC, S.A. DE C.V.**, tendrán un plazo de 10 diez días hábiles a partir de la fecha de notificación del fallo para la firma de este.

CUARTA. - Se le deberá informar a los licitantes adjudicados que, en caso de incumplimiento en la entrega de los bienes adjudicados, se harán acreedores a las sanciones establecidas en las bases, así como en la normatividad respectiva.




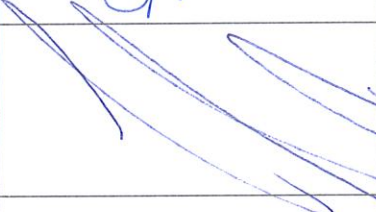


QUINTA. - Será responsabilidad del personal del área requirente, dar seguimiento a la ejecución de las ordenes de adquisición que se celebre con motivo del presente fallo conforme al artículo 39 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones, y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Acta de fallo de la Licitación Pública con Concurrencia del Comité LPL-IIEG-03-2023 "ADQUISICIÓN DE TONERS PARA IMPRESORAS", de fecha 30 de marzo de 2023.



Se da por terminado el presente fallo siendo las 10:30 horas.

FIRMAS DE LOS PARTICIPANTES:

Joaquín Gallegos Tejeda	Presidente suplente.	
Rafael Sánchez Arias	Secretario Técnico.	
Maura Angélica Corona Ruiz	Vocal de la Secretaría de la Hacienda Pública	
María Guadalupe Cárdenas Jiménez	Vocal de la Secretaría de Administración.	
Yessica Nathalia Nevarez Castañeda	Vocal de la Secretaría de Desarrollo Económico	
César Daniel Hernández Jiménez	Vocal del Consejo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C.	
Gabriela Balandrán Sepúlveda	Representante del Área Jurídica del IIEG.	
Octavio López Ortega Larios	Órgano Interno de Control del IIEG	



Acta de fallo de la Licitación Pública con Concurrencia del Comité LPL-IIEG-03-2023 "ADQUISICIÓN DE TONERS PARA IMPRESORAS", de fecha 30 de marzo de 2023.